

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera, Inés Criado, Arturo Fraile, Salvador Portillo, Ana Rubio, Victoria Santillana, Pilar Soler, Víctor Tarrías **18 de junio 2021**

Highlights

- 1. ECB consulta el borrador de la guía para la evaluación de la idoneidad
- 2. CE consulta sobre la mejora de la transparencia y eficiencia de los mercados secundarios de NPLs
- 3. ESMA emite una convocatoria de datos sobre finanzas digitales
- 4. ESMA publica su informe anual 2020
- 5. FCA y BoE emiten un comunicado conjunto animando a la transición del LIBOR al SOFR

GLOBAL

- ISDA consulta la implementación de tasas de respaldo por "ICE Benchmark Administration" (IBA)

 <u>Busca</u> recabar comentarios y opiniones sobre la implementación de las tasas de respaldo (fallbacks) para el "LIBOR ICE Swap" en libras esterlinas y dólares. Plazo: 2 jul, 2021.
- IOSCO Monitoring Group publica su informe sobre auditoría internacional y estándares éticos
 A raíz de sus recomendaciones de jul 2020, estos informes periódicos resumen las iniciativas llevadas a cabo durante los últimos meses sobre este tema. Destaca la publicación de una hoja de ruta para sus reformas.

EUROPA

- ECB consulta el borrador de la guía para la evaluación de la idoneidad
 El enfoque propuesto tiene como objetivo mejorar el proceso de evaluación y explicar su visión sobre diversidad y expectativas supervisoras de riesgos ambientales y relacionados con el clima. Plazo: 2 ago 2021.
- CE consulta sobre la mejora de la transparencia y eficiencia de los mercados secundarios de NPLs

 Busca identificar los obstáculos restantes para el correcto funcionamiento de los mercados secundarios de

 NPLs, junto con medidas para mejorar la cantidad, calidad y comparabilidad de sus datos. Plazo: 8 sep, 2021.
- ESMA emite una convocatoria de datos sobre finanzas digitales
 Recopila información sobre: i) cadenas de valor fragmentadas/ no integradas; ii) plataformas digitales y agrupación de servicios financieros; iii) grupos de actividad mixta que presentan servicios financieros y no financieros. Plazo: 1 ago, 2021.
- ESMA publica su informe anual 2020

 Resume las iniciativas llevadas a cabo en 2020: i) convergencia supervisora; ii) evaluación de riesgos; iii) finalización del Single Rulebook para mercados financieros; y iv) supervisión de entidades financieras.

EBA publica un informe sobre comercio electrónico mediante pagos con tarjeta
 A partir de los datos recogidos por los proveedores de servicios de pagos, destaca una mejora considerable del cumplimiento de los requerimientos de autenticación y una reducción del valor y volumen de los fraudes.

REINO UNIDO

- FCA y BOE emiten comunicado animando a la transición del LIBOR al SOFR
 Animan a los proveedores de liquidez en el mercado de swaps de tipos de interés en dólares estadounidenses a adoptar SOFR en lugar de LIBOR a partir del 26 de julio de este año.
- BoE publica sus divulgaciones relacionadas con el clima 2020/2021
 Es su segundo informe anual. Establece su enfoque sobre la gestión de riesgos derivados del cambio climático en las operativas. <u>Cubre</u> su estrategia sobre cambio climático, estructuras de gobierno y procesos.
- BoE publica un estudio de impacto cuantitativo sobre Solvency II
 Incluye información de la consulta anterior sobre "Solvency II" y establece la política final del PRA a través del documento: "The PRA's approach to the publication of Solvency II technical information".

ESTADOS UNIDOS

FDIC publica una declaración sobre Instituciones de Depósito Minoritarias (MDI)
 Describe sus acciones para preservar este tipo de entidades y mejorar la comunicación con ellas; ii) explica los estándares de evaluación de su desempeño; y iii) define las condiciones de asistencia técnica y formación.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- Artículo. ¿Qué esperamos en regulación financiera europea en el próximo semestre?. Junio 2021.
- Artículo. Ayuda pública, igualdad de condiciones y el papel de la banca. Abril 2021.
- Entrevista. La regulación pos-COVID es clave para la recuperación económica. Enero 2021.
- Artículo. La regulación financiera en 2020: En los momentos clave... los reguladores se la juegan. Enero 2021.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en español.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Este informe ha sido elaborado por:

Jefa de Regulación Financiera

Ana Rubio

arubiog@bbva.com

Arturo Fraile	Matías Daniel Cabrera	Víctor Tarrías	Inés Criado
arturo.fraile@bbva.com	matiasdaniel.cabrera@bbva.com	victor.tarrias@bbva.com	ines.criado@bbva.com
Victoria Santillana mvictoria.santillana@bbva.com	Pilar Soler pilar.soler.vaquer@bbva.com	Salvador Portillo salvador.portillo@bbva.com	







